

## LA FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR EN LA FORMACIÓN DE GEOGRAFOS, EN LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA DE LA UAEM.

*POR: AGUSTÍN OLMOS CRUZ  
Licenciatura en Geografía  
Facultad de Geografía  
Universidad Autónoma del Estado de México*

Formar geógrafos comprometidos con la profesión, significa enseñarles a observar, describir y analizar las diversas manifestaciones del espacio, pues los retos que enfrenta día con día, son más complejos, por las transformaciones sociales, económicas y naturales que se presentan de manera vertiginosas y volátiles, por ello se requiere que su preparación sea más objetiva y los aprendizajes que adquiere le faciliten el perfeccionamiento de sus habilidades profesionales vinculadas con el trabajo.

Por ello a partir del año 2003, el Currículum de la Licenciatura en Geografía, fue reestructurada para dar respuesta a las nuevas exigencias de nuestra sociedad actual, su funcionamiento se plantea de manera diferente, al transitar de un esquema rígido a uno con mayor apertura, tendiendo a la ciencia-acción, fundamentándose en el saber, el saber hacer, el saber convivir y el ser.

, como conceptos

Presentamos en este estudio la experiencia obtenida en la aplicación de la flexibilización curricular, como eje de la innovación curricular en la formación de geógrafos; la cual se basa en el principio de aprender a aprender, bajo un enfoque holístico que rescata los conocimientos previos y permite el fortalecimiento de la formación integral y autónoma del estudiante; describiendo los elementos de flexibilización que se integraron al plan de estudios, como la flexibilización en el tiempo, que se refiere a la estructuración de trayectorias para que el estudiante opte por la que más le convenga; la flexibilización en la especialización, considera líneas de acentuación; flexibilización para la rectificación; la flexibilización para terminar la carrera y la incorporación de la figura del tutor académico como acompañamiento para fortalecer los estudios del estudiante.

La operatividad del currículo es atendida ahora bajo la nueva organización curricular, que se da por el trabajo colegiado que realizan el comité curricular y las áreas académicas, quienes revisan las acciones académicas, a desarrollar durante el semestre; corrigen y proponen las unidades a aprendizaje que hay que cursar, bajo el consenso de los estudiantes, es este sentido presentamos la descripción de esos elementos flexibles utilizados.

## **LA FORMACIÓN DE GEOGRÁFOS.**

Desde la perspectiva filosófica, la noción de norma es “lo que hace que algo sea lo que es”, por lo tanto la formación es una conformación realizada por la educación en el sentido de dar forma a lo que está en potencia, en el ser que se educa (Mardones, 1991), formar se deriva de “morpheè (forma) que significa figura, silueta, imagen... “marcarle desde ahí a otro lugar”,

La formación entra en el ámbito de la pedagogía mediante el concepto de formación humana, en la que el sujeto de la formación es el hombre que su libertad entraña la noción de autoformación. También encierra la noción de la ayuda, que es necesaria para el proceso de autoformación del que aprende (Mardones, 1991).

Desde el punto de vista de la pedagogía, la formación entra en el ámbito de la educación y bajo este enfoque, *la formación profesional* se entiende como la instrucción de profesionales calificados. Así muchas instituciones de educación superior en México emplean el nombre de formación profesional a los cursos cuyo fin es lograr que un hombre se profesionalice como tal, esperando que ésta llegue como mínimo a licenciatura (UNESCO, 1992).

Y así tenemos que la misión de la Facultad, es formar de geógrafos, con un alto sentido de responsabilidad y sensibilidad sobre el cuidado del medio ambiente; que estén interesados en analizar las diversas manifestaciones del espacio, explorando, organizando y apropiándose del conocimiento teórico-práctico de los diferentes procesos, por ello se plantea una nueva forma de organizar y operar el currículum a través de la flexibilidad curricular.

## **LA FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR**

La flexibilización curricular alude al nuevo enfoque educativo: cambio, innovación, pertinencia, flexibilidad, profesor facilitador, modelo basado en el aprendizaje y en el estudiante. Estas variables aparecen estrechamente relacionadas entre sí y en ocasiones es difícil diferenciarlas por la forma en que se usan. Sin embargo, el desafío actual de las IES interesadas en responder a estas nociones y obtener recursos económicos, consiste en construir las conceptualmente, concretarlas en la práctica educativa y traducirlas en indicadores que permitan evaluar el grado en el que se avanza hacia su logro.

El nuevo enfoque se basa en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje, en formas y métodos de estudio, bajo un enfoque holístico que rescate y ponga en práctica la formación integral y autónoma del estudiante, contando para ello con la participación directa y activa de éste, al promover el desarrollo humano, la formación integral, el ejercicio investigativo, la construcción de conocimiento, la construcción socio-cultural y el trabajo interdisciplinario como formas didácticas idóneas

El aprendizaje flexible según Moran y Myrlinger (2000), se define como los enfoques de enseñanza y aprendizaje que están centrados en el alumno, con

grados de libertad en el tiempo, lugar y métodos didácticos utilizando las tecnologías apropiadas en un entorno de red.

Atenta al desarrollo de los nuevos enfoques educativos, en el año de 2003, la Facultad de Geografía dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, inicio el proceso de transformación curricular, incorporando la flexibilización como central de la innovación, con lo que se establece una nueva relación entre la educación y la sociedad, sustentados en los cuatro pilares de la educación para elevar la calidad del aprendizaje, promoviendo la inquietud para correr riesgos, tomar decisiones, investigar y aplicar los conocimientos adquiridos a nuevas problemáticas

Al incorporar los cuatro pilares de la educación al Plan de estudios implicó establecer vínculos en torno a su espacio, mediante la apreciación y valoración de los diferentes componentes naturales, sociales y económicos, asumiendo los cambios que se producen a través del tiempo, modifica, para acondicionarlo de acuerdo a sus necesidades, y esto le permita vivir mejor.

Los cuatro pilares de la educación se han convertido en el eje transformador del plan de estudios, al ya no plantear la enseñanza como algo prioritario y si el aprendizaje, tratando de fortalecer las habilidades, las actitudes y los valores lo que deriva en la adquisición de confianza por lo aprendido y le permite al estudiante tener la condición de un espíritu crítico, situación que la flexibilización curricular fortalece de manera clara y precisa.

En este sentido la flexibilización curricular, incorpora al Plan de Estudios "E" de la Licenciatura en Geografía, elementos que fortalecen el aprendizaje como son: la flexibilización en el tiempo; en la especialización; en la rectificación y para terminar la carrera, presentados en una planeación académica que contiene las unidades de aprendizaje obligatorias y las optativas por línea de acentuación, a continuación describimos a cada elemento.

### **Flexibilización en el tiempo: trayectorias académicas:**

Cuando ingresan los estudiantes a la carrera, se les asigna un tutor, el cual les presenta las diferentes trayectorias académicas que tiene el Plan de Estudios, con la finalidad de que asuman con toda libertad la forma realizar los estudios, por lo tanto puede construir su propia trayectoria y terminar en el tiempo lo que determinen, considerando sus propias habilidades de aprendizaje, para ello se ha planteados diferentes trayectorias:

- Ocho periodos
- Nueve periodos
- Diez periodos
- Once periodos
- Doce periodos

Cabe hacer la aclaración que como trayectoria ideal se considera a la trayectoria de nueve periodos, y es la que de manera general se opta; en la experiencia adquirida en dos generaciones, ningún alumno escogió otra

trayectoria diferente a la ideal, el motivo la cantidad de unidades de aprendizaje que se tiene que cursar, impide tomar alguna adicional o intersemestral, pues al término solo desean descansar ya que el esfuerzo por aprobar, por la cantidad de trabajos que hay que elaborar y es muy intenso.

Así mismo, se presenta una preoferta la cual contiene la carga académica que se conforma por créditos, los cuales son de tipo obligatorio u optativo, cubriendo cantidades mínimas y máximas, por período, por ello dependiendo de este criterio se puede avanzar lenta o rápidamente.

### **Flexibilización en la especialización:**

El Plan de Estudios se reestructuro incorporando tres núcleos de formación los cuales son el núcleo básico, el sustantivo y el integral, este último se organizo con unidades de aprendizaje que le dieran énfasis a la carrera en algún aspecto del perfil, que le permita desempeñar nuevas tareas, como la conservación social y del medio ambiente, la ordenación del territorio y la gestión de actividades y planes de desarrollo, por ello se implementaron tres líneas de acentuación, que son la Evaluación de riesgos e impacto territorial, la Ordenación del territorio y Planeación geográfica integral, que fortalece la salida profesional.

#### **Núcleo básico**

El núcleo básico comprende una formación elemental y general que proporciona al estudiante las bases metodológicas, contextuales teóricas y filosóficas de la carrera además de una básica universitaria.

En este núcleo se contemplan las competencias básicas necesarias de carácter general, para la atención de temas transversales y de carácter interdisciplinario que le da sustento a la licenciatura en Geografía. Este núcleo considera 11 unidades aprendizaje obligatorias

#### **Núcleo sustantivo**

El núcleo sustantivo contempla conocimientos para el análisis y aplicación del enfoque geográfico, que refuerzan y le dan identidad a la profesión. Proporcionan a los estudiantes elementos teóricos, metodológicos y técnicos propios de la carrera y las competencias genéricas del dominio geográfico. Se constituye por un total de veinticuatro unidades de aprendizaje.

#### **Núcleo integral**

Las unidades de aprendizajes integrativas, desarrollan en el alumno la capacidad de análisis y síntesis desde la perspectiva holística, propia de la disciplina. El número de unidades de aprendizaje es de 10 de manera obligatoria.

Este núcleo también proporciona una visión integradora-aplicativa de carácter interdisciplinario y transdisciplinario, que complementa y orienta la formación

profesional con las opciones antes señaladas y la iniciación en el proceso investigativo de las problemáticas socialmente relevantes.

En congruencia con el carácter epistemológico de la geografía, así como las competencias genéricas de operación del plan de estudios, en cada núcleo de formación contempla saberes y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores plasmados en las respectivas unidades de aprendizaje.

En la organización de los tres núcleos del conocimiento, que se han planteado en este modelo, se caracteriza por el desarrollo de las competencias genéricas y saberes, que se han conformado por el grupo de unidades de aprendizaje obligatorio y optativo que se señalan a continuación:

Tipo de unidades de aprendizaje	Número	Créditos
Básicas	11	113
Sustantivas	24	187
Integral	10	117
TOTAL	55	417

Fuente: Plan de Estudios "E" Licenciatura en Geografía

Evaluación de riesgos e impacto territorial:

Realizar estudios descriptivos, analíticos e integrativos sobre riesgos e impacto ambiental con la finalidad de identificarlos, diferenciarlos, clasificarlos y evaluarlos.

La especial sensibilidad del geógrafo con el medio ambiente y su preocupación constante por los impactos que generan sobre él las actividades humanas, le convierten en un profesional perfectamente indicado para formar parte de los equipos de personal de conservación de los espacios geográficos,

Esta línea le proporciona los elementos teóricos-metodológicos y cartográficos, para participar en la elaboración de planes de riesgo, de emergencia a distintas escalas o sectores: conformada por 14 unidades de aprendizaje, se presenta la lista:

LÍNEA DE ACENTUACIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS E IMPACTO TERRITORIAL

CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	H T	H P	T H	CR
	Geografía del riesgo	2	2	4	6
	Cartografía de campo	2	2	4	6
	Métodos y técnicas de impacto ambiental	2	2	4	6
	Métodos y técnicas de estudio del riesgo.	2	2	4	6
	Geosistemas perturbadores	2	2	4	6
	Vulnerabilidad del riesgo	2	2	4	6
	Geografía del paisaje	2	2	4	6
	Gestión del riesgo	2	2	4	6
	Impactos y riesgos geomorfológicos	2	2	4	6

	Impactos y riesgos hidroclimáticos	2	2	4	6
	Riesgos ecológicos y socio-organizativos	2	2	4	6
	Aplicación de los sistemas de información geográfica a la evaluación de riesgos e impacto territorial	2	2	4	6
	Temas selectos de impacto ambiental	2	2	4	6
	Temas selectos de riesgos	2	2	4	6
TOTAL FIJO		12	12	24	36

Fuente: Plan de Estudios "E" Licenciatura en Geografía

## Ordenación del Territorio

Realizar estudios sobre los aspectos socioeconómicos de manera equilibrada y sostenible, aplicando los principios teórico-metodológicos de la geografía que permitan identificar, clasificar y organizar el uso y ocupación del territorio según sus potencialidades y limitantes en congruencia con las expectativas y aspiraciones de la población, de manera tal que constituye una estrategia para el desarrollo sustentable, con un enfoque holístico, para construir escenarios deseables con una visión integradora-explicativa.

La relación entre Geografía y ordenación del territorio se hace cada vez más evidente, convirtiéndose en la ocupación más demanda del geógrafo, en los últimos años. Ésta proporciona al estudiante precisiones conceptuales y metodológicas que coadyuvan al mejoramiento del bienestar social, al permitirle contribuir con una perspectiva integradora en los planes de ordenación a distintas escalas, se integra por 14 las unidades de aprendizaje.

### LÍNEA DE ACENTUACIÓN: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	H T	H P	T H	CR
	Geografía socioeconómica aplicada.	2	2	4	6
	Áreas naturales protegidas	2	2	4	6
	Geografía turística	2	2	4	6
	Diagnóstico socioeconómico para la ordenación del territorio	2	2	4	6
	Uso de suelo para la ordenación del territorio	2	2	4	6
	Modelos metodológicos para la ordenación del territorio.	2	2	4	6
	Gestión de la ordenación del territorio	2	2	4	6
	Participación social en la ordenación del territorio	2	2	4	6
	Cartografía temática integral	2	2	4	6
	Temas electos de ordenación del territorio	2	2	4	6
	Diseño de modelos de ordenación del territorio	2	2	4	6
	Percepción remota aplicada a la ordenación del territorio	2	2	4	6
	Aplicación de los sistemas de información geográfica para la ordenación del territorio	2	2	4	6
	Catastro Municipal	2	2	4	6
TOTAL FIJO		12	12	24	36

Fuente: Plan de Estudios "E" Licenciatura en Geografía

## Planeación Geográfica Integral

La planeación es la previsión que trata de anticiparse a situaciones que pueden afectar positiva o negativamente al bienestar social, por ello es necesario tratar de identificar los cambios sobre sucesos futuros, aplicando los principios teórico – metodológicos de la geografía para el análisis de problemáticas socialmente relevantes, con una visión integradora de carácter inter y transdisciplinario.

Como función profesional actual, el geógrafo, tiene que encargarse también de hacer gestión de los mismos planes de ordenación, de implementar las líneas de actuación diseñadas sobre el territorio, tanto en ámbitos urbanos como rurales, demostrando su capacidad de flexibilización, adaptación y respuesta, organizada por 13 las unidades de aprendizaje.

### LÍNEA DE ACENTUACIÓN: PLANEACIÓN GEOGRÁFICA INTEGRAL (3)

CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	H T	H P	T H	CR
	Métodos de regionalización físico-geográfica.	2	2	4	6
	Métodos de regionalización socioeconómica.	2	2	4	6
	Cartografía temática compleja	2	2	4	6
	Modelos de planeación territorial	2	2	4	6
	Planeación geográfica integral	2	2	4	6
	Gestión para la planeación	2	2	4	6
	Sistemas de información geográfica aplicados a la planeación regional	2	2	4	6
	Zonificación de áreas naturales protegidas	2	2	4	6
	Regionalización cultural	2	2	4	6
	Geopolítica	2	2	4	6
	Aptitud del suelo para la planeación	2	2	4	6
	Geografía de los sistemas urbanos	2	2	4	6
	Geografía de los sistemas agrarios	2	2	4	6
TOTAL FIJO		12	12	24	36
<b>TOTAL NÚCLEO INTEGRAL</b>					<b>117</b>

Fuente: Plan de Estudios "E" Licenciatura en Geografía

### Flexibilización para la rectificación

En toda elección de unidades de aprendizaje optativas, cabe la posibilidad de equivocarse, pero cuando ésta decisión afecta al porvenir del alumno, es indispensable la rectificación oportuna, cuando se argumenta que la unidad de aprendizaje de la línea de acentuación elegida no reúne los criterios considerados y por lo mismo no es compatible con sus inclinaciones o con sus aptitudes, por lo tanto puede cambiarla por otra más afín a su perfil y hacer válidos los créditos ya obtenidos en la línea anterior aplicables de acuerdo al currículo. Cuando el curso no satisface sus expectativas se puede cambiar, siempre y cuando sea el antecedente del siguiente curso a tomar, todo ello es aplicable dentro de los límites de tiempo.

Flexibilización para terminar la carrera: este rubro tiene dos vertientes; la primer vertiente se refiere a cuando el estudiante ha solicitado una baja temporal, este se puede reintegrar nuevamente sin perder los créditos cursados, la segunda se refiere al tiempo en que quiere egresar acelerando la acreditación de unidades de aprendizaje por medio de la aplicación de exámenes de competencia, en este sentido tiene que optar por la trayectoria mínima y presentar un solo examen y aprobarlo, donde demuestre al evidencia del desempeño y conocimiento de la materia.

### *Tutoría*

El brindar el servicio de tutoría es obligatorio para los profesores de tiempo completo, medio tiempo y técnicos académicos, quienes, según el número de tutorados, destinan un determinado número de horas a la semana para su atención. El tutor desempeña funciones diversas de apoyo al alumno para su eficiente trayectoria escolar -se convierte en el guía del estudiante a lo largo de su formación académica, por tanto, entre sus principales funciones, se encuentran<sup>1</sup>:

- Impartición de tutoría grupal y/o individual a los estudiantes;
- Orientación al alumno sobre los servicios institucionales y estructura académica (mapa curricular, servicio social, prácticas profesionales, opciones de titulación, etc.);
- Diseño de estrategias para cubrir necesidades académicas detectadas.
- Integración del expediente del alumno, con información referente a su trayectoria académica;

Cada profesor de tiempo completo atiende en promedio, 14 alumnos, de medio tiempo 13 y personal técnico académico 13 alumnos, en el periodo par se atiende aproximadamente a 400 alumnos y en el periodo non aumenta a 480, de manera general.

### **Operatividad de la Flexibilización curricular**

#### Áreas académicas

Desde la perspectiva geográfica, la flexibilización curricular del plan de estudios, intenta trascender del nivel de descripción a algo más explicado teóricamente, por tal motivo su estructura académica se conforma por áreas, que analizan discuten y fundamentan la operación de los programas verticales, horizontales y transversales. Estas áreas también son nodos de conocimiento al interior en cada una de ellas, en las cuales se delegan decisiones que trascienden a los órganos de gobierno de la Facultad, siendo estas.

---

<sup>1</sup> Formatos de planes de acción tutorial , de Informe trimestral y Carnet de tutorías



Distribución de los créditos por núcleo de formación

Áreas / Núcleos	Básico			Sustantivo			Integral			Total		
	U. A.	Hrs	Cr	U. A.	Hrs	Cr	U. A.	Hrs	Cr	U. A.	Hrs	Cr
Física	2	8	16	6	26	49	-	-	-	8	34	65
Socioeconómica	-	-	-	8	32	64	1	4	6	9	36	70
Cartográfica	5	22	37	5	22	37	-	-	-	10	44	74
Metodológica	4	16	28	4	16	30	3	28	33	11	60	91
Geografía aplicada	-	-	-	1	4	7	6	24	42	7	28	49
Optativas	4	16	32	-	-	-	6	24	36	10	40	68
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>62</b>	<b>113</b>	<b>24</b>	<b>100</b>	<b>187</b>	<b>16</b>	<b>80</b>	<b>117</b>	<b>55</b>	<b>242</b>	<b>417</b>

Fuente: Plan de Estudios "E" Licenciatura en Geografía

### Comité curricular

Es un órgano colegiado que atiende de manera puntual los aspectos académicos, en términos de planeación, los cuales estarán establecidos en función de los requerimientos que los estudiantes presenten para conformar la currícula con la optatividad que fortalezca su desempeño profesional, en este sentido el comité se convierte en el órgano rector de la disciplina que vigila la correcta operación de las unidades de aprendizaje con respecto al perfil de egreso.

### Duración y Sistema de Créditos del Programa

La carrera de Licenciado en Geografía se cursa en ocho semestres como mínimo y 12 como máximo cubriendo un total de 417 créditos los cuales se reflejan en el siguiente cuadro:

Núcleo	TOTAL	TOTAL	Fundamental Obligatoria		Complementario (Optativo)	
	Hrs.	Créditos	Hrs.	Créditos	Hrs.	Créditos
<b>Básico</b>	62	113	46	81	16	32
<b>Sustantivo Profesional</b>	100	187	100	187		
<b>Integral Profesional</b>	80	117	56	81	24	36
<b>Total</b>	<b>242</b>	<b>417</b>	<b>202</b>	<b>349</b>	<b>52</b>	<b>68</b>

### Opciones y Criterios de Movilidad

Las unidades de aprendizaje comunes que existen entre los dos programas de Licenciatura que se ofrecen en la Facultad de Geografía se podrán cursar en cualquier grupo de ambas licenciaturas:

El estudiante podrá además cursar en cualquier otro programa de la UAEM cualquier otra unidad de aprendizaje común con estos programas y los que se desprenden del intercambio nacional e internacional, tanto para la movilidad de estudiantes como de profesores.

El programa es considerado como una acción importante en el desarrollo integral de los alumnos, ya que otorga el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual y grupal, como una actividad más del currículo formativo. Este programa constantemente es evaluado para conocer su eficiencia. Son varios los mecanismos que permiten este seguimiento, tales como:

- a) Planes de trabajo semestral, informes trimestrales y reuniones de tutores.
- b) Encuesta a tutorados, donde se evalúan los siguientes rubros con respecto al tutor: actitud empática, compromiso con la actividad tutorial, capacitación para la acción tutorial, disposición para atender a los alumnos, capacidad de orientación a los alumnos en decisiones académicas y satisfacción<sup>2</sup>.

### **Resultados de la aplicación del currículo flexible**

Al evaluar los resultados de la aplicación del currículo flexible se detectaron algunos problemas disfuncionales especialmente referidas al personal docente y a cuestiones administrativas, entre ellos:

- Mayor esfuerzo, dedicación y exigencia por los profesores
- Constante actualización formativa del profesorado
- Cambio de la metodología docente
- Excesiva fragmentación de los estudios
- Incremento de la gestión burocrática y administrativa.

Asimismo, encontraron como grandes aciertos de la reforma:

- La libre opción curricular del alumno
- La probabilidad de terminar con éxito sus estudios es mayor.
- Los alumnos manifiestan una motivación distinta a sus compañeros de planes no flexibles. Ésta se refiere a la inmediata búsqueda de empleo (59%), a diferencia de los otros alumnos (48.5%).

El estudio concluye que el nuevo plan no ofrece dificultad para el egreso y los estudiantes se plantean con mayor frecuencia estudios posteriores.

### **Conclusión:**

En términos generales, la operatividad del currículo ha sido complicado, al considerar las opiniones del estudiante, y hay momentos que no tiene bien definidos sus intereses lo que provoca que existan muchos cambios de unidades de aprendizaje.

---

<sup>2</sup> Formato Cuestionario para encuesta de satisfacción de tutorados, con relación a sus respectivos tutores y resultados de encuestas de satisfacción de tutorados, con relación a sus respectivos tutores

La responsabilidad es una actitud que les cuesta mucho trabajo cumplir, ya que aun no tiene bien definido su proyecto de vida y no se interesan demasiado.

Para los profesores el cambio de paradigma de enseñanza por el de aprendizaje, ha resultado muy difícil, pues como lo dice Pablo Latapí (2000), la si no se entiende bien el nuevo modelo, la experiencia siempre salvara lo salvara.

La tutoría es un factor explicito que avanza lentamente, tratando de integrarse tutor-alumno para buscar alternativas de estudio y mejora el aprendizaje

Las trayectorias poco han sido trabajadas, sin embargo se empieza a moldear al estudiante para que asuma a una de manera rápida.

Por consiguiente las líneas de acentuación, empiezan a manejarse para darle mayor certeza profesional al estudiante en su egreso.

Existen elementos para afirmar que Flexibilización Curricular y los planes de estudio flexibles responden con lentitud a las características generales de planeación del proyecto, en este momento se confirma que se ha desarrollado con base en las necesidades de las unidades aprendizaje, pero principalmente con relación a la naturaleza del perfil profesional, su poder político y de competencia colegiada, a la evolución y presencia de la profesión; y evidentemente a la naturaleza de la disciplina.

Hoy quizá nos desgastamos en vano, intentando someter rígidamente a conceptualización curriculares que en el futuro se perfilarán en redes divergentes orientadas por una problematización específica.

La flexibilización Curricular y el tenue dibujo del currículo flexible, representan un campo de estudio importante disciplinariamente hablando, que abre espacios para afirmarse como un ejemplo que ilustra disolución en el convencional concepto de currículum.

## **Bibliografía**

**Barrón Tirado C.** (1997) "Perspectivas de la formación de profesionales para el siglo XXI" En De Alba Alicia (Coordinadora) *El Currículum Universitario. De cara al nuevo milenio*. CESU, Plaza y Valdés, S. A. de C.V. México. P. 257.

**Beltrán, F.** (1994) "Las Determinaciones y el Cambio del Currículum". En Angulo F., Blanco N. (Coordinadores) *Teoría y Desarrollo del Currículum*. Ediciones Aljibe, Málaga. P.p. 369 y 376.

**Canudas, L.** (1972) "El curriculum de estudios en la enseñanza superior". En revista de la Educación Superior. No.2 abr.-jun. p.p. 14-21.

**Carlgrén, I.** (1998). *¿Currículum nacional como compromiso social o política discursiva? Reflexiones sobre el proceso de configuración del currículum*.

Revista de Estudios del Currículum. Política educativa y Reforma del Currículum. Vol 1, número 2. Ediciones Pomares-Corredor. Barcelona, P. 79.

**Díaz Barriga, A.** (Coordinador) (2001) “Estados del conocimiento en investigación educativa”. Área temática V. Currículo. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. s/p

\_\_\_\_\_ (1999). “Flexibilización Profesional y su Impacto en los Planes de Estudio”. Ponencia para el Congreso Nacional de Investigación Educativa. Aguascalientes, México, P.p. 20-21.

\_\_\_\_\_ (1998) “La investigación en el campo de la didáctica”. *Modelos históricos*. Revista Perfiles Educativos. CESU, UNAM. Núms. 79-80. P.p. 7,8.

**Ferreira Lorenzo. G. (2004)**, Hacia la integración curricular en la educación superior: reflexiones, necesidades y propuestas para la disciplina integradora, Cuba

**Fuentes Molinar, O.** (1972) “El sistema de créditos como instrumento de flexibilidad”. En Revista de Educación Superior No. 4oct-dic ANUIES México, P.p. 3-6.

**Henríquez, F.** (1972) “El sistema curricular flexible”. En Revista del Consejo de Rectores de universidades nacionales. Vol. I, No. 5, dic. Chile. P.p

**Salinas, J. (2002)**, *Modelos flexibles como respuesta de la universidades a la sociedad de la información*, Islas Baleares, España

**Veres, E. (2002)**, “Los nuevos planes de estudio y su incidencia sobre la edad de finalización de los estudios superiores. El caso de la Universidad de Valencia”. Revista electrónica de investigación y evaluación educativa v. 8, n. 1

LICENCIADO EN GEOGRAFÍA Y MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: AGUSTÍN OLMOS CRUZ

LUGAR DE PROCEDENCIA: FACULTAD DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

DOMICILIO: CERRO DE COATEPEC. S/N,

LOCALIDAD: CIUDAD UNIVERSITARIA

MUNICIPIO: TOLUCA

ENTIDAD: ESTADO DE MÉXICO.

TELEFONOS: (722) 2 14 31 82 Y 2 15 02 55 EXT. 122

CORREO ELECTRONICO: [olmoscruz\\_6@hotmail.com](mailto:olmoscruz_6@hotmail.com)